

PROGRAMA DE ESTÍMULOS Y APOYOS FISCALES APLICABLES DE JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2023.

No. 33, Volumen 2, Año 2023, Sección Segunda



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO



José Miguel Gutiérrez Morales

Presidente Municipal Constitucional de Chalco, Estado de México.

A sus habitantes, hace saber:

Que con fundamento en los artículos 115, fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 30, párrafo segundo, 31, fracción XXXVI y 48, fracciones II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y de conformidad con los acuerdos GCH/A-087/SE/05/2023, GCH/A-087/SE/06/2023 y GCH/A-087/SE/07/2023, registrados en el punto 5, del acta número 087, correspondiente a Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada en el Salón de Expresidentes del Palacio Municipal, el trece de junio de dos mil veintitrés, quienes integran el Ayuntamiento de Chalco, Estado de México 2022-2024. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente Municipal Constitucional; Rosalba Jiménez Ramírez, Síndica Municipal; Sergio Eder Ramírez Jurado, Primer Regidor; Esmeralda Mejía Isasi, Segunda Regidora; Víctor Hugo Juárez Barberena, Tercer Regidor; Rosaura Olivera Carrasco, Cuarta Regidora; José Antonio Aguilar Galicia, Quinto Regidor; María del Rosario Espejel Hernández, Sexta Regidora; Rey Chávez Sosa, Séptimo Regidor; Guadalupe López Rodríguez, Octava Regidora; Oscar Enrique Solórzano Hernández, Noveno Regidor, y Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, publican el:

- **PROGRAMA DE ESTÍMULOS Y APOYOS FISCALES APLICABLES DE JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2023.**

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México, Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 91, fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal.



DIRECTORIO

José Miguel Gutiérrez Morales,
Presidente Municipal Constitucional

Rosalba Jiménez Ramírez
Síndica Municipal

Sergio Eder Ramírez Jurado
Primer Regidor

Esmeralda Mejía Isasi
Segunda Regidora

Víctor Hugo Juárez Barberena
Tercer Regidor

Rosaura Olivera Carrasco
Cuarta Regidora

José Antonio Aguilar Galicia
Quinto Regidor

María del Rosario Espejel Hernández
Sexta Regidora

Rey Chávez Sosa
Séptimo Regidor

Guadalupe López Rodríguez
Octava Regidora

Oscar Enrique Solórzano Hernández
Noveno Regidor

César Enrique Vallejo Sánchez
Secretario del Ayuntamiento





GACETA MUNICIPAL
PROGRAMA DE ESTÍMULOS Y APOYOS FISCALES APLICABLES DE
JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2023.



Programa de Estímulos y Apoyos Fiscales aplicables a partir del 15 de junio al 15 de septiembre de 2023.

Descuentos al Impuesto Sobre Traslado de Dominio

Condonación al 100% en el pago de multas, recargos, actualizaciones y accesorios; y un descuento especial directo al Impuesto Sobre Traslado de Dominio de acuerdo con lo siguiente:

Uso	Habitacional *	Mixto H/C	Baldío	Comercial e Industrial
Descuento	50 %	40 %	30 %	20 %

Estos descuentos estarán determinados de acuerdo al tipo de construcción que manifieste el contribuyente y verificado por el área de Catastro Municipal, y no serán aplicables en el caso de viviendas nuevas de conjuntos urbanos que declaran las notarías públicas.

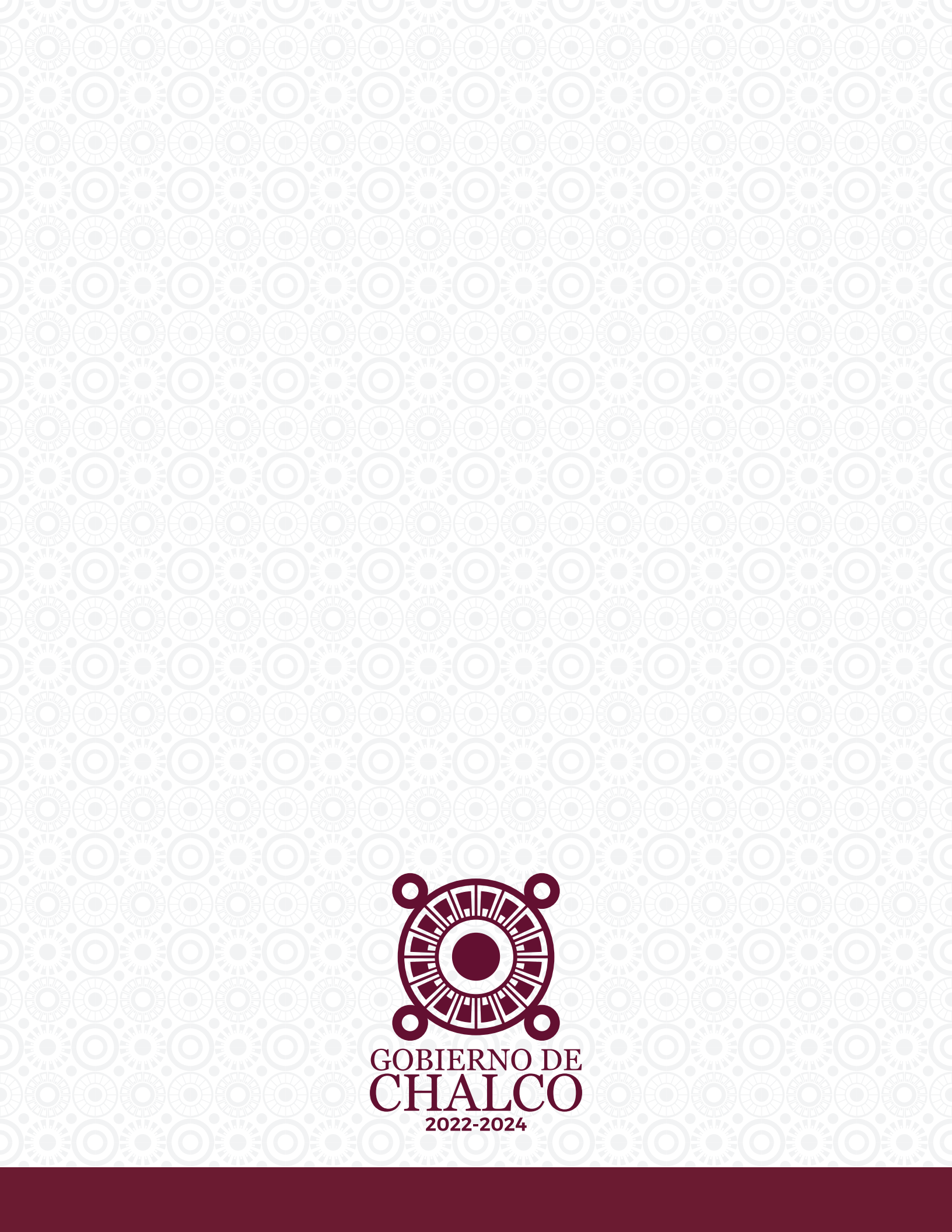
Descuentos al Impuesto Predial

Condonación al 100% en el pago de multas, recargos, actualizaciones y accesorios; y un descuento especial directo al Impuesto Predial del ejercicio fiscal 2021 y anteriores de acuerdo con lo siguiente:

Uso	Habitacional	Mixto H/C	Baldío	Comercial e Industrial
Descuento	50 %	40 %	30 %	20 %

Estos descuentos estarán determinados de acuerdo al tipo de construcción que manifieste el contribuyente y verificado por el área de Catastro Municipal.

El beneficio es aplicable únicamente en el caso de trámite conjunto de traslado de dominio para la regularización de inmuebles.



**GOBIERNO DE
CHALCO**
2022-2024